

INFORME DE AUSTRIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE DE 2023

En cumplimiento del decreto 1737 de 1998, la directiva presidencial 08 de 2022 y el decreto 371 de 2021, me permito presentar informe comparativo de los gastos de funcionamiento correspondientes al tercer trimestre de 2022.

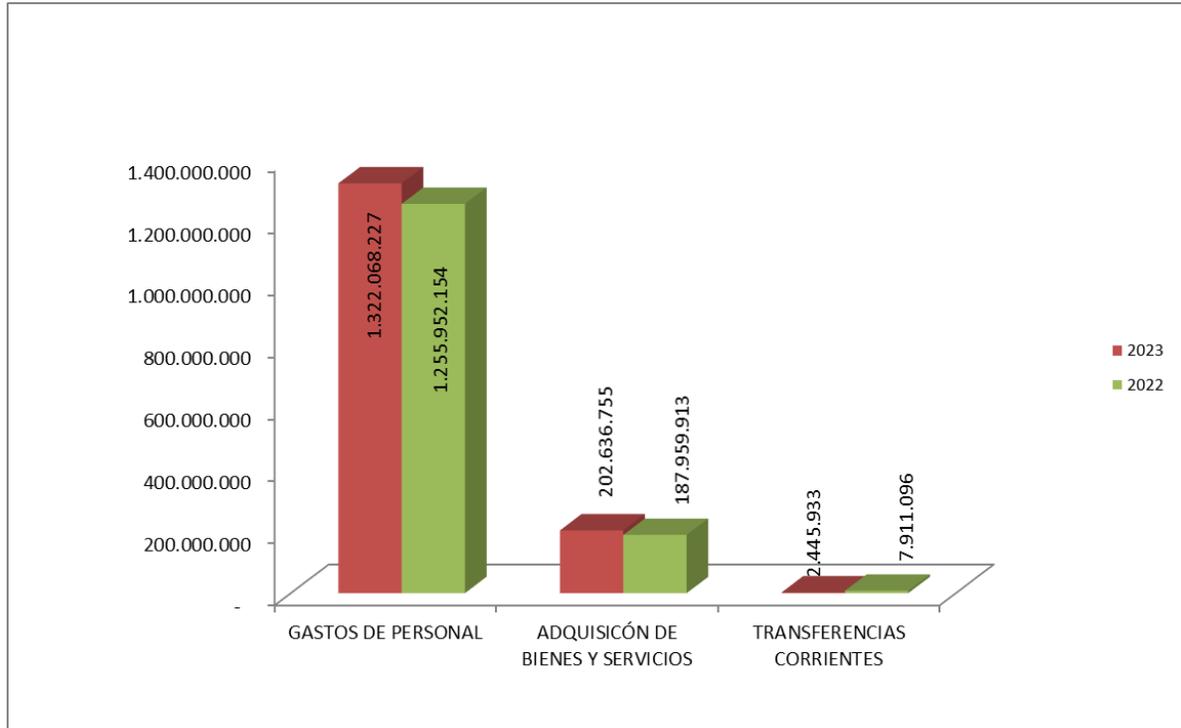
1. OBJETIVO: Verificar la ejecución de los Gastos de funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, en cumplimiento del decreto 1737 de 1998, la directiva presidencial 08 de 2022 y el decreto 371 de 2021 del ministerio de hacienda y crédito público.

2. ALCANCE: El presente informe tiene como alcance el tercer trimestre de 2023 para los gastos de funcionamiento.

3. PROCEDIMIENTO EJECUTADO: Para la elaboración del presente informe la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de lo establecido en la directiva presidencial 08 de 2022 y el decreto 371 de 2021 del Ministerio de hacienda y crédito público, por medio del cual se establecen el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del presupuesto general de la nación y se revisó la ejecución de los gastos de funcionamiento desde el punto de vista de los pagos efectivamente realizados en el trimestre de 2022, asociada a la información de consumos incurridos y reportados en el sistema SIIIF Nación durante los meses de enero, febrero y marzo de 2023, realizando un comparativo de los gastos de funcionamiento contra el mismo periodo de la vigencia 2022.

4. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS:

Los gastos de funcionamiento, durante el I trimestre de 2023 se presentaron de la siguiente manera:



CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
GASTOS DE PERSONAL	1.322.068.227	1.255.952.154	66.116.073	5,26%
FACTORES SALARIALES COMUNES (SALARIO)	1.283.910.361	1.246.514.567	37.395.794	3,00%
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	1.871.551	1.000.933	870.618	86,98%
INDEMNIZACION POR VACACIONES	6.286.315	8.436.654	27.849.661	330,10%

GASTOS DE PERSONAL. Durante el primer trimestre de 2023 la entidad presentó pago por concepto de gastos de personal por valor de \$1.322.068.227, mientras que en el mismo periodo del año 2022 fue de \$1.255.952.154, lo cual representa un aumento de \$66.116.073, correspondiente al 5.26%, la diferencia se presenta debido a que el incremento salarial para la vigencia 2022 inicia de acuerdo con el decreto 961 del 22 de agosto de 2022, mientras que para el primer trimestre de la vigencia 2023 no se ha realizado ajuste de salarios.

INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES. Mediante el este rubro se sufragaron las liquidaciones de los funcionarios Hever Rico, Maribel Reyes, Ana María Ospina, Nidia Patiño, las cuales fueron pagadas entre los meses de enero, febrero y marzo de 2023 por un valor que ascendió a \$36.286.315.

FUNCIONARIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
HEVER RICO	0	0	13.647.253	13.647.253
MARIBEL REYES	0	0	18.882.634	18.882.634
ANA MARIA OSPINA	308.778	0	0	308.778
NIDIA PATIÑO	0	3.447.650	0	3.447.650
Total	308.778	3.447.650	32.529.887	36.286.315

Se evidenció que no se sufragó pago de indemnización por vacaciones por interrupción de vacaciones.

INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES). Por concepto de incapacidades se sufragó un valor de \$2.677.933, de los cuales \$232.000 corresponden a reintegros por parte de las EPS, para un total de \$2.445.933.

FUNCIONARIO	INCAPACIDAD ASUMIDA	INCAPACIDAD POR COBRAR
ANGGIE CATHERINE VILLAMIZAR NIÑO	\$199.714	\$133.143
TATIANA CASTELLANOS ESPINOSA	\$158.698	\$154.667
MARIELA FLOREZ RODRIGUEZ	\$269.614	-
ANGELA MARIA GUTIERREZ RESTREPO	\$235.650	\$628.401
TATIANA CASTELLANOS ESPINOSA	\$118.755	\$39.585
JOSE EFRAIN CUY ESTEBAN	\$655.295	-
DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ ORTIZ	\$84.411	-
TOTAL	\$1.722.137	\$955.796
TOTAL INCAPACIDADES		\$2.677.933
REINTEGRO		\$232.000
TOTAL		\$2.445.933

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Está compuesto por dos grandes rubros Materiales y suministros y Adquisición de servicios, lo cuales se detallan a continuación:

MATERIALES Y SUMINISTROS

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
MATERIALES Y SUMINISTROS	5.773.425	5.254.427	518.998	9,88%
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	180.000	120.000	60.000	50,00%
ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	80.000	-	80.000	
CAJA MENOR	100.000	120.000	-20.000	-16,67%
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	3.863.773	3.562.162	301.611	8,47%
PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	260.000	100.000	160.000	160,00%
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	558.000	475.400	82.600	17,37%
PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	1.050.730	1.277.460	-226.730	-17,75%
QUÍMICOS BÁSICOS	60.000	50.000	10.000	20,00%
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	508.000	-	508.000	
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	-	319.801	-319.801	-100,00%
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	817.305	744.501	72.804	9,78%
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	150.000	384.000	-234.000	-60,94%
OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	459.738	211.000	248.738	117,89%
PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	1.729.652	1.572.265	157.386	10,01%
METALES BÁSICOS	190.000	160.000	30.000	18,75%
PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	829.902	750.000	79.902	10,65%
MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	150.000	289.800	-139.800	-48,24%
MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	559.750	372.465	187.285	50,28%

Este rubro presenta un incremento del 9.88% debido a que en la vigencia 2022 se encontraban asistiendo a las instalaciones de la unidad en alternancia los funcionarios. El rubro Otros bienes transportables su incremento fue de \$301.611, correspondiente a 8.47%, debido a que, con el regreso de las actividades presenciales, se incrementó el uso de la caja menor, vehículos entre otros. Por otra parte, el rubro de Productos metálicos y paquetes de software se incrementó en \$157.386, generando una variación de 10.01%, con los cuales se sufragaron gastos de la caja menor de gastos generales.

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

El rubro adquisición de servicios presenta un incremento del 7.75%, que corresponde a \$14.157.845 al pasar de \$182.705.486 en 2022 a \$196.863.331 de 2023. A continuación, se desglosa cada uno de los rubros:

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	196.863.331	182.705.486	14.157.845	7,75%
SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	1.180.000	1.070.000	110.000	10,28%
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	34.093.872	18.318.244	15.775.628	86,12%
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	35.214.238	30.345.230	4.869.008	16,05%
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	99.754.840	114.837.195	-15.082.356	-13,13%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.033.523	815.333	218.190	26,76%
VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	25.586.858	17.319.484	8.267.374	47,73%

SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN. Este rubro presentó un incremento correspondiente a la apertura de la caja menor de gastos generales, recursos con los cuales se sufragan gastos por concepto de mantenimientos menores de la infraestructura de la unidad.

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA. Este rubro presentó un incremento al pasar de \$18.318.244 en 2022 a \$34.093.872 en 2023, con una variación del 86.12% correspondiente a \$15.775.628, debido a los consumos por concepto de suministro de comidas y bebidas que en la vigencia 2022 no se encontraba afectada y al incremento en el gasto de transporte de pasajes rubro por medio del cual se sufragan gastos de tiquetes aéreos y terrestres.

SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING. Por este rubro se cancela la administración de los cuatro pisos con que cuenta la unidad y presenta una variación del 16.05%, correspondiente al incremento en la cuota de administración que se ajustó al incremento del salario mínimo para la vigencia 2023.

SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN: Este rubro tuvo una disminución de 13.13% correspondiente a \$15.082.356. La disminución que aquí se evidencia es debido a que durante el primer trimestre de la vigencia 2023 los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión dieron inicio principalmente en los meses de febrero y marzo, a diferencia de la vigencia 2022 en la cual la mayoría de dichos contratos iniciaron en el mes de enero.

VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN: El rubro aquí señalado se refiere a los viáticos que se generan por las comisiones materializadas por los funcionarios de la entidad en el desarrollo de sus funciones. Hubo un incremento de 47.73%, variación de \$8.267.374 del año 2022 a 2023. Este incremento es debido a implementación del convenio 001 de 2023 suscrito con CINCOOP el cual tiene por objeto “Aunar esfuerzos para la realización de programas educativos y procesos participativos que coadyuven a generar conocimiento e identificación de necesidades para el fomento de la asociatividad solidaria para la paz, en las diferentes regiones del país”, para lo cual se requirió desplazamiento de funcionario para el desarrollo de las agendas territoriales.

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	34.093.872	18.318.244	15.775.628	86,12%
ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	1.599.956	417.951	1.182.005	282,81%
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (TIQUETES Y TRANSPORTE TERRESTRE)	22.608.979	9.673.977	12.935.002	133,71%
SERVICIOS DE APOYO AL TRANSPORTE	144.600	60.000	84.600	141,00%
SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	9.740.337	8.166.316	1.574.021	19,27%

ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS. Por este rubro se sufragan gastos de servicios de comidas y bebidas para los directivos de la unidad por medio de la caja menor de gastos generales.

SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (TIQUETES AEREOS Y TRANSPORTE TERRESTRE). Durante el primer trimestre de 2023 se presentó una variación de \$12.935.002, correspondiente al 133.71%, al pasar de \$9.673.977 en 2022 a \$22.608.979 en 2023, lo anterior debido a que se dio inicio a la implementación del convenio 001 de 2023 suscrito con CINCOOP.

SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS (ENERGÍA). Por este concepto se observa un incremento de 19.27%, que corresponde a \$1.574.021, debido a que, la asistencia de los funcionarios a las instalaciones de la unidad, se fue incrementando con el proceso de disminución de medidas de emergencia sanitarias señaladas por el gobierno nacional.

SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING: En este rubro tuvo una variación respecto de la vigencia anterior, mostró un incremento de \$4.869.008 que se representa en una variación de 16.05%. Mediante este rubro se sufragan gastos por concepto de administración del edificio y la ARL del conductor asignado a la subdirección nacional.

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	35.214.238	30.345.230	4.869.008	16,05%
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	72.700	50.800	21.900	43,11%
SERVICIOS INMOBILIARIOS (ADMINISTRACIÓN EDIFICIO SEGUROS PATRIA)	35.141.538	30.294.430	4.847.108	16,00%

SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN. Se evidencia una disminución de \$15.082.356, correspondiente a 13.13% al pasar de \$114.837.195 en 2022 a \$99.754.840 en 2023. Lo anterior se debe principalmente a que durante el primer trimestre de la vigencia 2023 los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión dieron inicio principalmente en los meses de febrero y marzo, a diferencia de la vigencia 2022 en la cual la mayoría de dichos contratos iniciaron en el mes de enero.

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	99.754.840	114.837.195	-15.082.356	-13,13%
SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES / OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (HONORARIOS)	60.400.000	77.133.333	-16.733.333	-21,69%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN (TELEFONÍA FIJA E INTERNET)	6.952.778	7.066.330	-113.552	-1,61%
SERVICIOS DE SOPORTE (OPS)	31.372.362	27.348.935	4.023.426	14,71%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) - CAJA MENOR	740.000	3.008.597	-2.268.597	-75,40%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE (MANT. VEHICULOS)	289.700	280.000	9.700	3,46%
OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	280.000	149.400	130.600	87,42%

SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES / OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (HONORARIOS). Mostró una disminución de \$16.733.333, correspondiente al 21.69% al pasar de \$77.133.333 en 2022 a \$60.400.000 en 2023.

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN (TELEFONÍA FIJA E INTERNET). Por este concepto se presentó una disminución de \$113.552 correspondiente al 1.61% al pasar de \$7.066.330 en 2022 a \$6.952.778 en 2023, esta disminución se dio por la variación en la tarifa de internet para la presente vigencia.

SERVICIO DE SOPORTE. Este rubro mostró un incremento de \$4.023.426, correspondiente a una variación de 14.71% que se ocasionó en razón a que durante la vigencia 2022 el valor mensual por concepto de “SERVICIOS DE LIMPIEZA (ASEO Y CAFETERÍA)”, era de \$9.116.312 mientras que para la presente vigencia se canceló un valor de \$10.457.454, este aumento debido al aumento anual en la tarifa mensual del servicio mencionado, servicio contratado por acuerdo marco de precios.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN). En el primer trimestre de 2023 se disminuyó este rubro en un 75.40%, pasando de \$3.008.597 en 2022 a \$740.000 en 2023. Esta variación se presentó debido a que durante el primer trimestre de la presente vigencia no se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos de la unidad y solo se realizaron gastos menores de mantenimiento de equipos sufragados con recursos de la caja menos de gastos generales.

SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Por este rubro se sufragan gastos por concepto de acueducto y alcantarillado.

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.033.523	815.333	218.190	26,76%
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO)	1.033.523	815.333	218.190	26.76%

SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, SERVICIOS DE LIMPIEZA, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y TANQUES SÉPTICOS (ACUEDUCTO). Durante el primer trimestre de 2022 se hizo pago de este servicio por un total de \$815.333, mientras que en el mismo periodo de 2023 se realizó el pago por este concepto un valor de \$1.033.523, el incremento se da por el ajuste en el valor de la tarifa realizado por las empresas de acueducto y alcantarillado de Bogotá, así mismo se encuentra asistiendo un número mayor de funcionarios y contratistas a la oficina a diferencia del primer trimestre de 2022.

VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN. Durante el primer trimestre de 2022 se presentó un incremento de \$8.267.374, correspondiente al 47.73% al pasar de \$17.319.484 en 2022 a \$25.586.858 en 2023 debido a implementación del convenio 001 de 2023 suscrito con CINCOOP el cual tiene por objeto “Aunar esfuerzos para la realización de programas educativos y procesos participativos que coadyuven a generar conocimiento e identificación de necesidades para el fomento de la asociatividad solidaria para la paz, en las diferentes regiones del país”, para lo cual se requirió desplazamiento de funcionario para el desarrollo de las agendas territoriales.

CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	\$25.586.858	\$17.319.484	\$8.267.374	47.73%

El total de los gastos de funcionamiento para el primer trimestre de la vigencia 2023, fue de \$1.527.150.915, que en comparación con el primer trimestre de la vigencia 2022 fue de \$1.451.823.163, presentó un aumento de \$75.327.752, correspondiente al 5.19%.

TOTAL	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
	\$1.527.150.915	\$1.451.823.163	\$75.327.752	5,19%

SEGUIMIENTO A DIRECTRICES DE AUSTERIDAD DEL GASTO

La Oficina de Control Interno realizó un comparativo entre el decreto 397 de 2022 Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, el cual estuvo vigente hasta el 28 de marzo de 2023 y el decreto 444 del 29 de marzo de 2023 y la directiva presidencial 02 del 30 de marzo de 2023 que establece directrices de austeridad hacia un gasto público eficiente. De lo cual se identificaron las diferencias y lineamientos nuevos, los cuales fueron tenidos en cuenta para la revisión, de lo cual se evidenció:

Modificación planta de personal, estructura administrativa y personal.

Se evidenció que durante el primer trimestre de 2023 la Unidad, realizó presentación a la Ministra del Trabajo del "Estudio Técnico de Fortalecimiento Organizacional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias - UAEOS- 2022", en el marco de las facultades otorgadas en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4122 de 2011. De la presentación se concluyó que el Secretario General del Ministerio del Trabajo remitió al Director Nacional de la Unidad Solidaria, solicitud de revisión de la comunicación y remisión del plan de trabajo por parte de la Unidad para subsanar cada uno de los requerimientos y observaciones.

Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN	TOTAL
94	42	136

Durante el primer trimestre de 2023, se realizó la contratación de 136 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se evidenció que cada uno de los contratos cuenta con su respectivo estudio previo (funcionamiento o inversión) en el cual se identifica la necesidad a satisfacer. Así mismo, se identificó que los contratos celebrados han sido para apoyar el cumplimiento de las funciones de la Unidad, en pro de implementar la Agenda de asociatividad solidaria para la paz.

Horas extras y vacaciones:

Horas extras: se evidenció que durante el primer trimestre de 2023 se liquidaron las horas extras mes vencido, se identificó que al único cargo que se pagó horas extras durante el primer trimestre fue al conductor de la dirección nacional de la siguiente manera:

(diciembre) Enero	(enero) Febrero	(febrero) Marzo	TOTAL
\$536.801	\$535.482	\$799.267	\$1.871.550

Vacaciones: durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de marzo de 2023, se indemnizaron las siguientes vacaciones, bajo el sustento de liquidación de prestaciones sociales, a los siguientes funcionarios: Hever Rico, Maribel reyes, Ana María Ospina, Nidia Patiño, las cuales fueron pagadas entre los meses de enero, febrero y marzo de 2023 por un valor que ascendió a \$36.286.315.

FUNCIONARIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
HEVER RICO	0	0	13.647.253	13.647.253
MARIBEL REYES	0	0	18.882.634	18.882.634
ANA MARIA OSPINA	308.778	0	0	308.778
NIDIA PATIÑO	0	3.447.650	0	3.447.650
Total	308.778	3.447.650	32.529.887	36.286.315

Durante el primer trimestre 2023, se realizó la indemnización de vacaciones a 4 funcionarios de la Unidad, por un valor de \$36.286.315. no se realizó pago de indemnización de vacaciones por interrupción de vacaciones.

Se evidenció documento “plan anual de vacaciones 2023”, en el cual se incluye la Identificación, Nombre del Empleado, Fecha de Ingreso, causación, Disfrute, numero de días tomados y número de días pendientes, sin embargo, en el plan no se identifica cuales vacaciones se encuentran programadas. Se recomienda incluir en el plan anual de vacaciones la programación.

- ✚ **Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles e inmuebles:** la unidad no cuenta con sedes en arriendo.
- ✚ **Prelación de encuentros virtuales:** la Unidad ha realizado eventos, capacitaciones, foros, socializaciones, etc de manera virtual. En el marco del enfoque territorial se está implementando el convenio de asociación 001 de 2023 que tiene por objeto “Aunar esfuerzos para la realización de programas educativos y procesos participativos que coadyuven a generar conocimiento e identificación de necesidades para el fomento de la asociatividad solidaria para la paz, en las diferentes regiones del país”, el cual se desarrolla en los territorios, para lo cual ha sido necesario el desplazamiento de funcionarios y contratistas a los distintos territorios donde se han trabajado las mesas territoriales.
- ✚ **Suministro de tiquetes:** Se verificó en el archivo denominado “Consolidado tiquetes funcionamiento” a 31 de marzo 2023, lo siguiente:
 - ✓ Los tiquetes que se adquirieron en el corte del 01 de enero al 31 de marzo 2023, se compraron en la tarifa económica, así como lo muestra la celda N, del archivo. No se evidenció compra de tiquetes en clase ejecutiva
 - ✓ Durante el primer trimestre, no se realizaron viajes al exterior.
 - ✓ Durante el primer trimestre se emitieron un total de 76 tiquetes por un valor de \$54.091.347 de los cuales 30 tiquetes fueron ejecutados por el presupuesto de funcionamiento por un valor

total de \$20.283.474, correspondiente al 11.9% del rubro total del contrato interadministrativo 001 de 2023 suscrito con SATENA, por funcionamiento que asciende a \$170.000.000. Adicionalmente se evidenció que se emitieron 46 tiquetes ejecutados por parte del presupuesto de inversión, por un valor total de \$33.807.873, que equivale a 8.45% del rubro total del contrato interadministrativo 001 de 2023 suscrito con SATENA, del rubro de inversión que asciende a \$400.000.000.

- ✚ **Reconocimiento de viáticos:** Se identificó que durante el primer trimestre de 2023 se reconocieron un total de 82 viáticos y gastos de viaje por un valor total de \$49.837.758, así:

Rubro de funcionamiento: un total de 40 viáticos y gastos de viaje, por un valor total de \$26.081.742, que corresponde a 15.3% del total de recursos para viáticos que asciende a \$170.000.000

Rubro de inversión: un total de 42 viáticos y gastos de viaje, por un valor total de \$23.756.016, que corresponde a 5.4% del total de recursos para viáticos que asciende a \$439.000.000

En ambos rubros no se identificaron comisiones que hayan sido asumidas por otras entidades.

- ✚ **Delegaciones Oficiales:** Durante el primer semestre no se llevó a cabo comisión pluralizada de parte de la unidad.
- ✚ **Autorización previa al trámite de comisiones al exterior:**
Durante el primer trimestre 2023, no se aprobaron viajes al exterior.
- ✚ **Eventos:** la Unidad ha realizado eventos de manera virtual. En el marco del enfoque territorial se está implementando el convenio de asociación 001 de 2023 que tiene por objeto “Aunar esfuerzos para la realización de programas educativos y procesos participativos que coadyuven a generar conocimiento e identificación de necesidades para el fomento de la asociatividad solidaria para la paz, en las diferentes regiones del país”, el cual se desarrolla en los territorios, para lo cual ha sido necesario el desplazamiento de funcionarios y contratistas a los distintos territorios donde se han trabajado las mesas territoriales.
- ✚ **Esquemas De Seguridad:** La unidad no cuenta con esquemas de seguridad.
- ✚ **Vigilancia:** Durante el primer trimestre la unidad no realizó compra de dispositivos tecnológicos como cámaras de vigilancia, alarmas u otros dispositivos.
- ✚ **Vehículos Oficiales:** Los vehículos están asignados al director y subdirector nacional de la unidad y presta sus servicios únicamente a los funcionarios que fueron autorizados por el director nacional y que pertenecen al nivel directivo.
- ✚ **Ahorro En Publicidad Estatal:** La unidad en el periodo analizado no utilizó recursos públicos para sufragar eventos de publicidad o publicaciones de tipo promocional. La Unidad no ejecutó

gastos de publicidad en el primer trimestre de 2023. Debido a esto la Unidad no realiza informe semestral de gasto de publicidad al DAPRE.

- ✚ **Papelería y telefonía:** En la vigencia 2022, se trató de manejar la gestión documental de formato magnético, sin embargo, para el primer trimestre 2023, la nueva directriz fue manejar toda la documentación de manera física, lo cual ha aumentado el gasto de papel en un porcentaje considerable.
- ✚ **Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos:** Durante el primer trimestre 2023, no se realizó ningún tipo de suscripción.
- ✚ **Austeridad en eventos regalos corporativos, souvenir o recuerdos:** En el primer trimestre de 2023 no se realizaron recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones
- ✚ **Condecoraciones:** En el primer trimestre de 2023 no se realizó el otorgamiento de condecoraciones.
- ✚ **Racionalización en la contratación de estudios:** en el primer trimestre 2023, no se llevó a cabo la contratación para realización de estudios.
- ✚ **Sostenibilidad Ambiental:** Desde vigencias anteriores la unidad viene adelantando el plan institucional de gestión ambiental - PIGA, el cual contempla y ha ejecutado el ahorro de agua mediante la instalación de válvulas reguladoras de presión en todo los lavamanos de la unidad, también se realizó el cambio de luminarias de alógenas a luz LED, logrando disminución en los consumos de energía y acueducto. También se realizaron once (11) campañas de sensibilización ambiental, las cuales han sido proyectadas a través de medio comunicación como: la intranet, carteleras digitales y correos institucionales.
- ✚ **Reporte semestral:** En el primer trimestre la Unidad no tuvo bienes para reportar al sistema de información de la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S.
- ✚ **Seguimiento e informe:** Se realiza seguimiento mensual a la ejecución presupuestal tanto del presupuesto de inversión como de funcionamiento, la cual se presenta por parte de la dirección de Investigación y planeación y la Subdirección nacional, respectivamente en el comité directivo. Adicionalmente la oficina de control interno realiza seguimiento mensual, y genera un informe trimestral de austeridad del gasto público, con destinatario el director nacional.

- ✚ **Habilitación de canales de denuncia.** La unidad cuenta con el correo electrónico soytransparente@unidadesolidaria.gov.co, para denuncias publicado en la página web de la unidad

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

Dirección: Carrera 10 No 15-22, Bogotá, D.C.

Línea celular: 322 844 45 59

PBX: +(57) 601 327 52 52

Correo Institucional: atencionalciudadano@unidadesolidaria.gov.co

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@unidadesolidaria.gov.co

Denuncias por actos de Corrupción: soytransparente@unidadesolidaria.gov.co

Horario de atención: lunes a viernes 8:00 a.m. - 5:00 p.m.



@USolidariaCo



@USolidariaCo



@USolidariaCo



Youtube



Whatsapp

[Política de Seguridad y Privacidad de la Información](#)

[Términos y condiciones de uso y derechos de autor](#)

[Política de Protección de Datos Personales](#)

Agradezco la atención a la presente y quedamos atentos a cualquier información adicional.

Cordial Saludo,



NELSON ENRIQUE PIÑEROS MORENO
Jefe de Control Interno

Proyecto:

Holger Alberto Mendoza Pedraza – Profesional Especializado OCI
Ana Maria Ospina – Contratista OCI

INFORME MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO I TRIMESTRE DE 2023				
CONCEPTO	2023	2022	VAR. \$	VAR. %
GASTOS DE PERSONAL	1.322.068.227	1.255.952.154	66.116.073	5,26%
FACTORES SALARIALES COMUNES (SALARIO)	1.283.910.361	1.246.514.567	37.395.794	3,00%
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	1.871.551	1.000.933	870.618	86,98%
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	36.286.315	8.436.654	27.849.661	330,10%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	202.636.755	187.959.913	14.676.842	7,81%
MAQUINARIA Y EQUIPO				
MATERIALES Y SUMINISTROS	5.773.425	5.254.427	518.998	9,88%
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	180.000	120.000	60.000	50,00%
ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	80.000	-	80.000	
CAJA MENOR	100.000	120.000	-20.000	-16,67%
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	3.863.773	3.562.162	301.611	8,47%
PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	260.000	100.000	160.000	160,00%
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	558.000	475.400	82.600	17,37%
PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	1.050.730	1.277.460	-226.730	-17,75%
QUÍMICOS BÁSICOS	60.000	50.000	10.000	20,00%
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	508.000	-	508.000	
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	-	319.801	-319.801	-100,00%
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	817.305	744.501	72.804	9,78%
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	150.000	384.000	-234.000	-60,94%
OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	459.738	211.000	248.738	117,89%
PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	1.729.652	1.572.265	157.386	10,01%
METALES BÁSICOS	190.000	160.000	30.000	18,75%
PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	829.902	750.000	79.902	10,65%
MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	150.000	289.800	-139.800	-48,24%
MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	559.750	372.465	187.285	50,28%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	196.863.331	182.705.486	14.157.845	7,75%
SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	1.180.000	1.070.000	110.000	10,28%
CAJA MENOR	1.180.000	1.070.000	110.000	10,28%
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	34.093.872	18.318.244	15.775.628	86,12%
ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	1.599.956	417.951	1.182.005	282,81%
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (TIQUETES Y TRANSPORTE TERRESTRE)	22.608.979	9.673.977	12.935.002	133,71%
SERVICIOS DE APOYO AL TRANSPORTE	144.600	60.000	84.600	141,00%
SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	9.740.337	8.166.316	1.574.021	19,27%
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	35.214.238	30.345.230	4.869.008	16,05%
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	72.700	50.800	21.900	43,11%
SERVICIOS INMOBILIARIOS (ADMINISTRACIÓN EDIFICIO SEGUROS PATRIA)	35.141.538	30.294.430	4.847.108	16,00%
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	99.754.840	114.837.195	-15.082.356	-13,13%
SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES / OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (HONORARIOS)	60.400.000	77.133.333	-16.733.333	-21,69%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN (TELEFONÍA FIJA E INTERNET)	6.952.778	7.066.330	-113.552	-1,61%
SERVICIOS DE SOPORTE (OPS)	31.372.362	27.348.935	4.023.426	14,71%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) - CAJA MENOR	740.000	3.008.597	-2.268.597	-75,40%
OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	289.700	280.000	9.700	3,46%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.033.523	815.333	218.190	26,76%
SERVICIOS DE EDUCACIÓN				
SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES - OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSIÓN				
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO)	1.033.523	815.333	218.190	
VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	25.586.858	17.319.484	8.267.374	47,73%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.445.933	7.911.096	-5.465.163	
INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	2.445.933	7.911.096	-	
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	-	-	-	
IMPUESTOS	-	-	-	
TOTAL	1.527.150.915	1.451.823.163	75.327.752	5,19%

Fuente: Ejecución Presupuestal - Pagos Mensuales Realizados